

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS
CONSEJO CURRICULAR EXTRAORDINARIO
25 DE ENERO DE 2016
ACTA No. 01**

ASISTENTES	SI/NO	Motivo de Ausencia
Coordinadora:Brigitte Sánchez Robayo	Sí	
Profesor Jaime Romero Cruz	Sí	
Profesor: Pedro Rocha Salamanca	Sí	
Profesor José Torres Duarte	No	
Profesor Jorge Rodríguez Bejarano	Si	
Profesor Luis Ángel Bohórquez	Sí	
Profesor Jhon Bello	Sí	
Profesor Gabriel Mancera	Sí	
Profesora Deissy Milena Narváez	Sí	
Profesora Neila Sánchez Heredia	No	
Estudiante Julián Daniel Sánchez Rincón	Sí	
Estudiante Aura Acero Solano	No	

Nota: El decano, profesor Mario Montoya asiste como invitado a la sesión del Consejo Curricular.

Se nombra como secretario Ad-hoc al profesor Pedro Rocha.

Orden del día

1. **Uso espacios Sede Macarena B**
2. **Varios**

Desarrollo de la Agenda

1. **Uso espacios Sede Macarena B**

La coordinadora Brigitte Sánchez inicia el consejo comentando la situación que se presentó el pasado viernes (22 de Enero) en la que fue convocada a una reunión con los profesores de la nueva Maestría en Infancia, de la especialización en infancia, algunos coordinadores de laboratorios, la oficina de planeación y el decano, con el propósito de poner a consideración la readecuación del espacio del Laboratorio de Didáctica de la Matemática, en un auditorio que era el uso dado hace varios años. La coordinadora señala que a pesar de las diversas argumentaciones dadas sobre la necesidad del laboratorio como espacio que forma parte del proyecto curricular, se mantiene la intención de moverlo de lugar;así mismo, se informa que la Oficina de planeación realizará una indagación sobre el uso actual de los

espacios en el edificio Monjas y con base en eso, realizará una propuesta de redistribución de espacios.

Con esto, los profesores de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas (LEBEM) aclaran las características y uso específico que tiene el Laboratorio para el proyecto. A lo que el profesor Mario Montoya aclara que la Oficina Asesora de Planeación realizará un balance de los espacios y la organización de los mismos en la sede B, adicionalmente señala que no se ha tomado ninguna decisión en relación con el uso del laboratorio hasta tanto no se cuente con el estudio de Planeación.

El Consejo Curricular solicita a la decanatura que la Oficina Asesora de Planeación realice el estudio de los usos de todos los espacios de la Facultad de Ciencias y Educación, adicionalmente considera que en la Sede de la Macarena A y B no deben funcionar los posgrados; deben centralizarse en la Sede de la 64, donde hay varios espacios subutilizados que pueden ser habilitados como salones para los posgrados.

El decano profesor Mario Montoya, precisa que la intención no es afectar el Laboratorio, sino adecuar los espacios para que se les pueda dar el mejor uso posible y que en la sede de la Calle 64, no hay espacios disponibles para la nueva maestría.

Se acuerda que la Coordinación y la Decanatura se encargarán de garantizar que el espacio para el laboratorio sea el óptimo y adicionalmente se espera que en la reunión sostenida con la Oficina Asesora de Planeación se respete el espacio asignado temporalmente al Laboratorio en la sede Macarena B y el uso específico del mismo.

2. Varios

- Dado que algunos profesores manifiestan inquietudes a propósito del Decreto 2450 de 2015, el decano propone crear un observatorio de política pública para generar reacciones al decreto, además informa que este semestre se abrirá convocatoria para profesores de planta y en relación con los docentes de vinculación especial se contratarán por el término de 11 meses
- El decano informa que el presupuesto aumentó en 20000 millones para nuevos programas en la Universidad y estos se ubicarán en la Sede de Bosa.

Se da por terminada la sesión siendo las 5:00 pm. en constancia firma,

Original Firmado

BRIGITTE SÁNCHEZ ROBAYO
Presidenta

Original Firmado

PEDRO ROCHA SALAMANCA
Secretario